

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.



Toda la correspondencia al Director á la Redacción OPINIÓN, San Francisco, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

## DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 10 de Octubre de 1904.

### LA ESCUELA DE COMERCIO

La Comisión provincial, impulsada tal vez por indicaciones premiosas de quien prevee en la sucesión de pretericiones y olvidos futuras contingencias nada agradables, ha buscado ó por lo menos pretende buscar, la armonización entre intereses creados y solicitudes justas, pidiendo al Gobierno la creación en esta Capital de una Escuela Superior de Comercio, independiente de los estudios elementales que en el Instituto provincial se cursan, ofreciendo su cooperación material á fin de que al Estado no le sea tan gravoso el sostenimiento del nuevo centro docente.

Varios puntos á estudiar y comentar hallamos, que traen á nuestro pensamiento dejos de tristezas y sabores de amarga decepción.

Si analizamos la cuestión desde un punto de vista intencional ó si examinamos el fin que persigue la Comisión provincial en su informe, no podemos menos que declararlos pesimistas, desconfiando mucho del buen resultado que aquella obtenga.

La razón es obvia.

Con un diputado á Cortes, Sub-secretario del Ministerio de Instrucción pública que olvidado por completo de Santa Cruz de Tenerife, apenas si recuerda, por que satisfecho ha visto su deseo, el deber ineludible de su cargo y recordando su mala voluntad en la reciente creación de la Escuela Superior de Artes é Industrias y teniendo muy presente que el ex-juez Sr. Leal, sagaz y astuto enemigo de la Capital de Canarias, impondrá su veto á esa petición, influyendo poderosamente en el Sr. Rancés para que deniegue lo pretendido por la Comisión provincial, no es en nosotros inexplicable la entronización de aquel pesimismo ni de aquella desconfianza.

No se inspiran ni alimentan nuestros escritos, con el exclusivismo absorbente que con tanta inoportuna como sectarismo extemporáneo, citaba en su peroración de odios y celos, resquemores y prevenciones, el Sr. Domínguez Ramos; no aspiramos á labrar la grandeza de esta población á costa del sacrificio cruento de pueblos y ciudades hermanos; hemos respetado y respetaremos siempre la secular ciudad lagunera, archivo grandioso de nuestra epopeya guanche, encarnación de nuestras tradiciones, edificio venerado en cuyas paredes enmohecidas están grabados los hechos culminantes de nuestra antigua historia; no escribirá nuestra pluma palabra ni concepto que encierran, aunque muy veladamente, mortificaciones enojosas y juicios malévolos; queremos vivir en fraternal unión, queremos aproximarnos cada vez más, fundir nuestras almas en una sola, ser para la Laguna hilo espiritual de concordia, garantía segura de indestructible paz, base firme de imperecedero compañerismo; solicitamos el concurso de todos para derribar un dios que á la fuerza han colocado en la cúspide del gigantesco Teide y cuyo idolátrico

paganismo está destruyendo la santa religión del sentimiento patrio; acudimos al feryor tinerfeño para matar la sumisión leonina; somos soldados de un ejército que no pliega sus banderas mientras en suelo tinerfeño escuchamos las pisadas de los desenfrenados caballos, en cuyos lomos y á horcadas cabalgan, risueños y placenteros, los mercenarios adeptos del marqués del Muni...; por estas circunstancias y estas actitudes, por estas ideas y estas aspiraciones, sentimos hondas penas, amargos quebrantos, cuando un tinerfeño pronuncia palabras que envuelven una injuria, que entrañan un insulto. El Sr. Domínguez Ramos sabe bien que la Capital de Canarias no es absorbente, que la Capital de Canarias no es exclusivista.

Santa Cruz de Tenerife por su desarrollo mercantil, por su posición marítima, por sus medios de vida, está necesitada de una Escuela de Comercio donde la juventud modesta, sin grandes recursos pecuniarios, pueda obtener un título provechoso que le sirva mañana de sostén, á la vez que el comercio entre en su verdadero terreno científico.

A Santa Cruz de Tenerife pertenece pues, de hecho y de derecho, la Escuela superior de Comercio.

Y si Las Palmas puede alegar estas mismas razones para considerarse en igualdad de circunstancias que nosotros, ha de tener en cuenta que ha sido con anterioridad beneficiada y que por lógica y justicia, está en la obligación de renunciar á la Escuela de Comercio, teniendo como tiene, la superior de Artes é Industrias.

La Laguna es ciudad eminentemente agrícola y así como nosotros creemos no estar en condiciones de disputarle una granja, como no lo estamos para disputársela á la Orotava, así también adelantados, ha de entender que sus luchas por impedir la creación de la Escuela de Comercio, están muy lejos de obedecer á un espíritu de equidad y concordia y que solo se deben considerar como producto de odios injustificados ó de egoismos mal reprimidos ó de esclavitud de sus hombres á los laborantes que trabajan por el aniquilamiento de la Capital de Canarias.

Medite bien la Comisión provincial en la solicitud que eleva al Gobierno y no busque el amaño, no emplee la encrucijada, para perjudicar á esta población, con una negativa del Ministerio de Instrucción pública.

F. Niebla.

### Un espía ruso

Dice un periódico de Manila que hace algunas tardes, momentos antes de la salida de los empleados de La Aduana, fue arrestado por un carabiniero un extranjero, de porte distinguido, vestido casi de harapos.

Los motivos de la detención fueron el que el indicado extranjero intentó extraer furtivamente una maleta de viaje depositada en los almacenes de la Aduana, de la propiedad, según dicen, de un diplomático japonés la cual contenía documentos importantes del Gobierno

del Mikado dirigidos al cónsul general del Japón en aquellas islas.

Dicha maleta hacia dos semanas se hallaba sin curso, depositada en dichos almacenes.

Varios empleados de los diferentes ramos de aduanas, conocían al arrestado el cual, según ellos, meses después de declarada la guerra entre Rusia y Japón, rondaba ya por aquellos contornos, con más asiduidad si llegaba algun barco mercante japonés.

El detenido no quiso declarar ante el inspector, en presencia del público, por lo que este se encerró con aquel en un departamento.

Se supo despues que el tal espía pertenece como oficial al Ejército ruso, delegado por su Gobierno con una misión secreta en dicha capital.

También se supo que despues de ser revisados los papeles de que dicho espía era portador, las autoridades, á quien fué remitido, ordenaron, sin pérdida de tiempo, la libertad de aquél.

### Ejércitos Regionales

Ya tienen conocimiento nuestros lectores de la protesta que está levantando en Islas Canarias la aplicación de las reformas creando su Ejército regional, y que piensan los representantes de aquellas islas recurrir á las Cortes para que sean tratados los isleños con la misma equidad que el resto de los españoles.

Nos lo temíamos y así lo expresamos al ocuparnos de la organización de Baleares y Canarias, conteniendonos en nuestras afirmaciones la idea de que no se levantara la liebre por nuestra causa, mas ya que está galopando habremos de volver sobre el asunto, por la importancia que tiene.

La idea de que esos pedazos de la Patria, apartados de ella, se basten y se sobren á sí mismos con sus recursos, es lógica y racional hasta cierto punto, si los de que puede disponer fueran suficientes para ello.

Han podido hacerlo, interin las fuerzas de su guarnición se redujeran desde 1857 á ocho compañías con 800 hombres en un batallón provisional y unos cuantos artilleros. Despues se crearon dos batallones á cuatro compañías en lugar de aquel, y pudo el archipiélago dar con toda comodidad los 400 reclutas anuales, término medio que por su población le corresponde en el tanto por ciento equitativo que se señala en la sección de Reclutamiento del ministerio de la Guerra.

Al convertir los dos batallones en regimientos y aumentar los demás servicios, hubo que enviar el déficit resultante desde la península, y por lo tanto, nada tuvo que obtejar el leal archipiélago, más desconociendo estos detalles y pensando en aquella teoría seductora, implántase lo moderno y empiezan las quejas. Y tienen razón. Si en el resto de la nación solo son sacados para activo uno de cada tres reclutas, ¿por qué en Canarias lo han de ser los tres?

Si no bastan los mozos existentes, envíense el resto de la Península como se ha hecho hasta ahora, pues también conviene que sepan en la última aldea de la Nación que existen esas islas y lo que son. Esta es la queja y la encontramos muy fundada; lo primero de todo porque la teoría

fundamental es inaplicable. Mallorca en Baleares es la más importante del archipiélago, y como no tiene cupo para sostener un batallón de Infantería de 400 plazas en los tres años de servicio activo, no puede quedar confiada á sus recursos propios. Necesita tener permanentemente más dotación y hay que llevarla de otras partes. Pues en igual caso se hallan Ibiza, La Palma, Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura. Lo que tienen podrá bastar para guarnición en tiempo de paz, pero si llega una guerra hay que adoptar uno de dos sistemas: ó llevar fuerzas de otras partes ó poner sobre las armas los 12 reemplazos que forman el Ejército. Se hará lo último, pero si en la Península no hay necesidad de hacerlo así ¿tendrán razón para quejarse?...

Mallorca, Tenerife y Gran Canaria podrán atenderse á sí propias con sus recursos, más no podrán desprenderse ni de un soldado para auxiliar á las demás islas vecinas; y aun así y todo, dados los Cuerpos que tienen que sostener, no pueden ponerles ni á 200 hombres por Compañía, como demostramos oportunamente.

En vista de que no puede sostenerse el principio porque el reclutamiento lo impide ¿á que sostener por amor propio una organización que lucha contra inconvenientes gravísimos y contra intereses de la población? Volvamos á tener en cada Archipiélago dos regimientos verdad de tres batallones mixtos de españoles en Mallorca y Tenerife, uno en Mahón y Gran Canaria, y batallones sueltos en Ibiza y La Palma, pues solo así estarán garantidas esas islas ya que su pequeñez salva á las restantes que no mencionamos, y con núcleos fuertes en las capitales, bien artillado lo más esencial, y mucha mina flotante y torpederos, podríamos conservarlas incólumes para nuestra Patria.

El ensayo sale mal. No estremos la obra no sea que vaya al foso y perdamos tiempo, dinero y algo más interesante.

(Unión Militar)

### Americanos ricos

Espanta leer las cantidades á que asciende la fortuna de algunos ciudadanos de Norte América, á cuyo lado el famoso conde de Montecristo era un hombre de poco más ó menos.

Las estadísticas publicadas recientemente por la Administración de Contribuciones directas de la gran República hacen figurar á la cabeza de los propietarios territoriales á M. Field con 20 millones de dollars, á J. Astor con 35 millones, á otro señor con 30, y otros con 27, 12 y 10.

Esto en cuanto á la propiedad inmueble, porque en cuanto á la riqueza mobiliaria, los rendimientos que obtienen algunos caballeros, según la declaración personal obligatoria en los Estados Unidos, la estadística contiene datos admirables.

El tan nombrado Carnegie, que ha escrito un libro titulado *Arte de hacer fortuna*, paga contribución por una renta anual de 25 millones de francos; un señor Rockefeller por 12 millones y M. Russel Saye por 10 millones.

Despues de leer cifras semejantes, se comprenden esas fantasías y extravagancias á que tan aficio-

nados se muestran á menudo los cresos americanos.

### APUNTES

#### LAS NACIONALIDADES<sup>(1)</sup>

Mi ilustrado exprofesor y amigo D. Leopoldo Pedreira, ha dicho muy bien, en una de sus mejores obras, que las nacionalidades se formaron como término medio entre Roma y el feudalismo.

El Senado romano tendiendo á hacer de todo el mundo conocido una sola patria, y los pueblos de raza germánica creando, como consecuencia de su organización aristocrática, pequeños reinos, á su vez sembrados de una infinidad de señores cargados de privilegios, chocan en sus aspiraciones y para normalizar en lo posible ambas fuerzas, surgen, como consecuencia de esa ley universal y desconocida de la evolución, las nacionalidades.

Son éstas, según los elementos étnicos que le dieron origen, una mezcla de ese cosmopolitismo del romano y de esa variedad que traen de sus selvas los germanos. Poco á poco la labor de los siglos va variando tendencias, creando nuevas influencias... Y ese sentimiento universal de adaptación al medio, unido á otros más y forzado por estas ó aquellas circunstancias, transfórmasse á la vez y origina el sentimiento de la nacionalidad de que ya hablé en mi anterior artículo.

Se vé, pues, que de la lucha entre el cosmopolitismo, predicado por los ilustres miembros del Senado romano, y la teoría feudal, de los germanos, surge, contemporizando, si me es permitido usar esta palabra, con ambos, el término medio de la nacionalidad. Y, nótese á la vez, que ese término medio contemporizador, aparece con arreglo á un grado de civilización amplio que lo mismo abarca la época en que aparece que una posterior.

Así como Cicerón defendiendo el cosmopolitismo, cuando la conspiración de Catilina, se adelanta al pensamiento de su época, las nacionalidades, se adelantan, en el modo de crearse á su época. Así se explica que aún existan, si bien cambiadas en algo, las bases echadas á la fundación de las nacionalidades.

Hallándose, pues, por lo antiguo, tan arraigado en el espíritu del hombre; ese sentimiento de patria, difícil es que desaparezca.

El progreso en las ciencias filosóficas sociales, que ha hecho avanzar de una manera tan grandiosa, la constitución de las sociedades, no ha logrado borrar el sentimiento de que hablábamos y ello nos induce á creer, que aún dentro de la patria universal ya constituida, existirán vínculos que ligan un hombre á determinado grupo y por tanto existirá así mismo el sentimiento de la nacionalidad, del grupo en este caso.

Se borrará la división material de las nacionalidades, desaparecerán las fronteras creadas por los hombres, más lo espiritual de la patria, de la nación, seguramente continuará imborrable: el sentimiento de la nacionalidad, el orgullo de pertenecer al mismo grupo que pertenece este ó aquel génio, la satisfacción de haber nacido en un lugar al que nos adaptamos mejor, eso, que pertenece al dominio del alma del hombre, no puede borrarse jamás.

Alguien ha dicho que un español vivirá mejor en la Argentina que en Gibraltar; ello es un ejemplo de lo que acabo de decir. El hombre tiene primeramente simpatías por su familia, por su terruño, luego por la provincia, por la región, por la nación, por la raza, por las demás razas afines, por la humanidad, en fin.

Y es porque el sentimiento de na-

(1) Continuación de un artículo publicado bajo el mismo rubro en el periódico *El Comercio*.

cionalidad no puede desaparecer; sino á lo más debilitarse cuanto más se civiliza el hombre...

Consecuencia de las leyes que rigen la evolución universal, resultado innegable de ignoradas combinaciones, término de esa transformación que se llama Progreso, ha de ser el Cosmopolitismo, pero para que suene la hora de gozarlo, aún falta tiempo. Nosotros no lo veremos implantado, nuestros hijos quizá, nuestros nietos seguramente. Pero aún dentro de ese grado amplio de la patria, del Estado, el sentimiento de la nacionalidad existirá, el amor al pedazo de tierra que sirvió para nuestros juegos permanecerá imperecedero en el alma...

Victor Hugo, el apóstol más grande del Cosmopolitismo en el siglo XIX, suspiraba, contemplando las espumas que bordaban las rocas de Guernesey, por Francia, por la patria de sus ensueños, por París, la gran ciudad, cabeza del mundo...

E. Suárez Calimano.

27-8 904

## ASIA PARA LOS ASIÁTICOS

Los chinos se deciden por fin á construir líneas férreas en los vastos territorios de su Imperio, y los virreyes, teniendo en cuenta los siempre crecientes éxitos de los japoneses, dan gran impulso á los trabajos.

Esto puede ser tal vez algo así como una preparación para implantar la doctrina de Monroe en el continente asiático.

El ejemplo de la reciente europeización japonesa, que permite á la nación del Sol Naciente formar entre las más poderosas naciones del globo, y vencer al soberbio y formidable Imperio de Pedro el Grande, será el despertar de la China.

Los japoneses quieren hacer de los celestes una imagen y semejanza suya, empleando, para ello, todos los medios de que disponen y les caracterizan; la constancia, astucia, diplomacia y no la fuerza, porque con los chinos no les será necesario imponerla. «Asia para los asiáticos», dicen los nuevos yanquis del Nippon; y, en efecto, resulten vencedores ó vencidos, ellos impondrán la civilización á los 430 millones de súbditos de los Emperadores Hijos del Cielo.

Entonces á todas las naciones que dominan en Asia, les habrá llegado la hora... si no se retiran prudentemente, pues todos los ejércitos de la tierra no podrían dominar jamás en 10 millones de kilómetros de terreno, de un enemigo civilizado y poderoso. Oficiales japoneses intruyen á grandes masas de tropas en la moderna táctica militar, y hasta de los kunguses echan mano los nipones para utilizarlos como auxiliares de la guerra actual.

Durante el desarrollo de ésta, se ha manifestado claramente y de una manera repetida, la parcialidad de los chinos en favor de los japoneses, violan abiertamente la neutralidad, hasta el punto de tener que llamar la atención al Gobierno chino algunos potencias europeas.

Las dificultades financieras y las intrigas políticas de los gobernadores de provincia, hacen que se retarde algo la construcción de los caminos de hierro chinos, y los japoneses, á pesar de su interés en ello, no pueden atender actualmente á la transformación de China, porque bastante tienen que hacer con barrer á los rusos del territorio manchuriano.

Las negociaciones relativas á la línea férrea de Shanghai Nankin, son lentas. Respecto á la línea Hankow-Canton, los virreyes de Ne-Chang y de Canton manifestan que la opinión general desea vivamente ver anular el contrato con un Sindicato americano, por haber este último violado las cláusulas traspasando sus derechos á los belgas.

El príncipe Sheng ha dejado entrever que él participa del mismo deseo.

Por su lado, el gobernador de Innan ha presentado una memoria al Trono pidiendo que los co-

merciantes del país puedan construir ellos mismos los ramales que deseen en Este y al Oeste de la línea Hankow-Canton, en parecidas condiciones á las concedidas á los chinos de Szechmen. Esta es la política de «China, para los chinos», á lo cual añaden los nipones... «y para los japoneses».

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 8—20'30

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'10.

Acciones del Banco de España, á 481'00.

Amortizable 5 por 100, á 98'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 34'45 por £.

París, vista, á 37'05 por 100 P.

### Bolsa de Paris

Exterior Espanol 87'45 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España, 190'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 295'00.

Madrid 9—23'30

Todas las noticias que se han recibido hoy de Bilbao han preocupado hondamente al Gobierno, por la gravedad que parece que entrañan.

He procurado adquirir informes lo más exactos posible de lo ocurrido.

Helos aquí:

Una imponente peregrinación católica había marchado á Bégoña y cuando regresaban los peregrinos que se calculan que ascendían á 12.000, numerosos grupos de obreros les salieron al encuentro en actitud hostil.

Primero empezaron á hacerles una ruidosísima manifestación de desagrado y después, los persiguieron injuriándoles é intentando que se disolvieran.

Los peregrinos se defendían de los ataques de los socialistas que comenzaron á arrancarles á viva fuerza las medallas, generalizándose la lucha que llegó á tomar proporciones alarmantes.

Las autoridades para poder restablecer el orden, tuvieron necesidad de hacer uso de las tropas, dando la caballería varias cargas, resultando varios heridos y muchos contusos.

Se han hecho bastantes detenciones y el Juzgado instruye el correspondiente sumario.

Un grupo apaleó furiosamente á D. Ramón Berge, futuro yerno del Presidente del Consejo de Ministros. (Textual).

Dicese también que recibió una puñalada que afortunadamente no le causó herida de gravedad.

Madrid 10—0'30

Ha quedado restablecida la tranquilidad en Bilbao.

Las tropas que patrullaban por las calles, se han retirado á sus cuarteles.

Se activan los sumarios que con motivo de esos sucesos están instruyéndose.

De nuevo circulan rumores sobre el futuro matrimonio del Rey.

Afirmábase hoy que se halla acordada la boda de D. Alfonso con una princesa de la Casa de Austria.

Madrid 10—0'45

Dicen de San Petersburgo que la esposa del general Kouropatkin está gravemente enferma de una afección al corazón.

Los japoneses continúan obligando á todos los chinos que encuentran en las inmediaciones de los campamentos de Liaoyang y Mukden, á tomar las armas encargándoles del servicio de custodia de heridos y provisiones.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden)

## Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

## GRAN HOTEL TAORO

PUERTO DE LA CRUZ

Desde el día primero de Octubre quedará abierto al público este magnífico Hotel.

This Splendid Hotel will be open From October First.

## TERRENOS

La casa Elder Dempster y C.<sup>a</sup>, desea adquirir terrenos propios para la construcción de un magnífico Hotel entre el Puerto de la Cruz y la Orotava. Diríjase las proposiciones y detalles á la citada casa en Santa Cruz de Tenerife, Marina número 11. 3.629—a

**Semilla de tomate manzana negra, en latas de 1 libra, importada directamente de los Estados Unidos.-Viuda é hijos de Aureliano Yanos.**

## La Relojería

de Diego P. Fernández, se ha trasladado de la calle del Castillo número 87, á la de San José número 23, donde ofrece sus servicios con todo lo relacionado á este arte. En dicho establecimiento se hacen con prontitud y esmero toda clase de composiciones, por difíciles que sean, garantizándolas. Precios económicos. 23, San José, 23. 3.628—30

## SECCION DE NOTICIAS

Los 275 buques entrados en el mes próximo pasado de Septiembre, desplazaban 535 265 toneladas y conducían 10 277 tripulantes y 14 472 pasajeros. Los buques de guerra entrados en dicho mes montaban 65 cañones.

Esta tarde, á las 3, empieza los ejercicios del tiro al blanco para la fuerza del Regimiento de Tenerife, en el campo de los Cruces.

Ayer y anteayer han caído abundantes lluvias en la Laguna y alrededores.

En esta Capital también llovió en la noche del sábado y en la mañana de hoy.

El vapor «Centro de América» que llegó á este Puerto procedente del de Barcelona y escalas, en la tarde del sábado, han regresado nuestros queridos amigos los señores Don Eladio Alfonso y Hernández, acompañados de su señora, y D. Bernabé Rumeu.

Les saludamos cariñosamente.

Dicho vapor condujo para este Capital 71 pasajeros.

«También en el trasatlántico «León XIII» que entró ayer por la noche, regresaron de la Península nuestro respetable amigo el Director de Sanidad Marítima de este Puerto Sr. D. Joaquín Estarriol y señora y el reputado médico y así mismo distinguido amigo el Doctor D. Tomás Zerolo á quien acompaña su estimada familia.

En el citado buque verificó también su regreso el Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia D. Belisario Guimerá y Castellano.

A todos les enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Leemos: «El crucero de la Marina Real danesa Hejendal, según noticias oficiales, visitará el puerto de Cádiz y el de Santa Cruz de Tenerife del 8 al 12 de Noviembre y del 6 al 13 Enero próximo, llevando á bordo en calidad de Subjefe á A. S. R. el Príncipe Carlos.

Ha dicho el señor Sánchez de Tocha que hasta pasadas las vacaciones de Navidad no llevará á la Gaceta el proyecto de nueva ley orgánica del poder judicial.

Saludamos al Sr. Coronel de la Guardia Civil, D. Luis López Mirajes, que acompañado de su secretario nuestro paisano el Capitán del mismo Instituto D. Luis Martí y Sansón, á quien también saludamos, llegó ayer por la noche á esta Capital en el León XIII.

El Sr. coronel vino con objeto de pasar la revista reglamentaria de armamento á la fuerza de esta Comandancia que está afecta al Tercio de que es jefe dicho señor.

Nuestro buen amigo el aplaudido maestro compositor D. José Crosa y Costa acaba de recibir su nombramiento de miembro de la sociedad de «Autores Españoles», por su elogiada partitura de la zarzuela «De la tierra canaria».

La impresión de dicha obra se hará en breve, corriendo los gastos á cargo de la aludida sociedad de «Autores».

Le felicitamos sinceramente.

El ministro de Gracia y Justicia enviará al Senado los originales de las Reales órdenes concernientes al Concordato, para que, con los demás documentos ya remitidos, puedan estudiarlos los senadores antes de comenzar el debate.

## EL SIGLO XX. Grandes almacenes de calzado de la Bota de París.

—Este nuevo establecimiento está inmensamente surtido de todas las clases más elegantes y mejores que se fabrican en cueros finísimos de Bórgola, Gales, Oscanias, Americana y piel Canadá.

Para cerciorarse de la verdad rogamos al público se sirva visitar estos almacenes, citos en la calle del Castillo núm. 10.

En el vapor «Centro de América» hace viaje para Venezuela el que fué director de la extinguida «Sociedad de Conciertos» de esta Capital, D. Luis Carbonell.

La «Sociedad Filarmónica de Tenerife» ha arrendado un espacioso local en la calle del Castillo, donde en un tiempo estuvo «Santa Cecilia», con objeto de celebrar durante la próxima temporada de invierno conciertos y *matinées* y otros agradables espectáculos.

Celebráramos que para la realización de estos proyectos, no encontrara dificultades en su camino la entusiasta sociedad que se desvía por proporcionarnos ratos de gratos esparcimientos.

La quinta de 1901 será licenciada tan pronto como terminen en la Península las maniobras militares que actualmente se están verificando.

Con autorización del Teniente Alcalde D. Felipe Poggi, fué anoche montado en el Lazareto, por el Médico de servicio de La Cruz Roja D. Rafael Clavijo, un hospitalillo con cuatros camas, ropas y demás efectos necesarios, que facilitó dicha Asociación con objeto de instalar á una niña de nueve años llamada Elena Penseta y Coosada, natural de Barcelona, que venía enferma á bordo del vapor español León XIII, la que fué conducida á dicho hospital por la sección de guardia de la Ambulancia al mando del oficial D. José González Fariña.

Una vez instalada la enferma se montó una guardia por los ambulantes D. Pablo Perera, D. Juan López y D. Francisco Vega, quedando encargado de la asistencia facultativa el referido médico señor Clavijo.

Ha sido nombrado Agente del Banco Hipotecario de España en esta Isla nuestro amigo D. Francisco Cambreng.

Le damos la enhorabuena.

Según nos participan los señores Hamilton y C.<sup>a</sup>, agentes de la Compañía Woermann en esta plaza, el vapor *Lili Woermann* que conduce cargamento de Hamburgo y Amberes para este puerto, tuvo que fondear en Ferrol por haber sufrido averías de alguna importancia durante su viaje estimándose unos 12 ó 14 días el retraso que este accidente ocasionará en el itinerario del vapor.

Ha fallecido en esta población la Señora D.<sup>a</sup> Antonia Carballo y Perera á cuya familia acompañamos en su sentimiento.

Sin comentarios, porque huelgan, transcribimos el siguiente suelto que publica nuestro estimado colega *Cronista de Tenerife* en su editorial del sábado:

«El Diputado por esta circunscripción Sr. Marqués de Villasegura ha escrito en este correo á varios amigos suyos, pidiéndoles datos para poder fundar sus reclamaciones á fin de que no prevalezca el propósito de instalar en Las Palmas la Escuela Naval que solicita la Liga Marítima, en el proyecto presentado á los Ministros de Marina é Instrucción pública.»

«No puede pedirse más actividad. Hasta ahora no se habían enterado del referido proyecto ni el Sr. Villasegura ni el Sr. Rances, que desempeña el cargo de Subsecretario del Ministerio de INSTRUCCIÓN PÚBLICA.»

Ha llegado á esta Capital el señor D. Emilio Ullastres, Inspector del Banco Hipotecario de España, instalándose en el Hotel Camacho, á donde facilitará informes para cualquier operación que se solicite, de 1 á 4 de la tarde, hasta el 16 del corriente.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro joven amigo, don Esteban Mandillo.

Vivamente deseamos su pronto y total restablecimiento.

En la farmacia de nuestro querido amigo el señor Sarra y F. de Moratín, se acaba de recibir suero antidiférico procedente del Instituto Pasteur.

## NOTAS COMERCIALES

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor nuestro: Durante la semana pasada han entrado en Liverpool, procedente de esas islas 18.050 bananas y 243 atados tomates.

El mercado para bananas es indudable presenta mucho mejor aspecto debido no solo á las pequeñas cantidades últimas, sino también el encontrarse libre de maduras. Los precios, sin embargo, no han subido tanto como se esperaba y estos compradores no muestran gran empeño en sus compras, pero no dudamos que tan pronto la demanda sea mayor mejoren los precios. Hoy, de 5j. á 9j.

Poco se puede adelantar de tomates y los llegados se han vendido de 4j. á 5j.

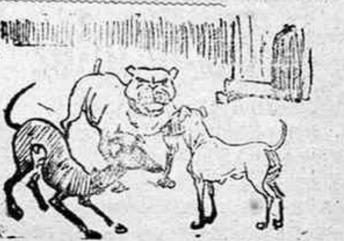
Sus servidores, Hijos de Juan Rodríguez y González. Liverpool, 27 de Septiembre.

## ALREDEDOR DEL MUNDO

El número 279 de esta revista, del día 6, publica los siguientes trabajos.

*Sombras tunecinas* (tercer artículo): La sombra de la raza.—*San Serafin, el «Lourdes» ruso*.—*Un caballo maracilla* (Cuenta, lee y casi habla).—*Puertos españoles lejos del mar*.—*Pensionados por el enemigo* (Dos japoneses que viven á costa de Rusia).—*El arma más antigua* (Historia de la maza; la maza de armas y la maza salvaje).—*Una nueva bebida alimenticia* (El kefir y sus maravillas).—*La cigüeña y sus costumbres* (Algunas curiosidades de su vida).—*Bajando al interior de la tierra* (El misterio de nuestro globo próximo á resorverle).—*Como se rinden los héroes* (Frases célebres de guerreros célebres).—*El descanso dominical en Bélgica*.—*Híbridos de corzo y cabra*.—*Alcoholismo y herencia*.—*Se acabaron las rubias*.—*¿Porqué dormimos?* (Explicación científica del sueño).—*Una huelga de novias*.—*Un cementerio de guerreros*.—*Una diversión higiénica* (Saltar á la comba), y las acostumbradas secciones de *Aveguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc., y otro pliego de la novela *El Pirata de Hierro*. Pídase en esta imprenta.

## Chiste



Como las mujeres. El galgo.—Soy un perrito de muchas campanillas; mi amo es marqués. El mastín.—Yo gano mi vida vigilando como un civil. Soy el guardian de una huerita.

La perra.—No me decido... Usted, galgo, me gusta por lo elegante, pero no sabe usted ganar para mantenerme. Usted, mastín, por lo fuerte, y porque sabría ganar para mí. Pero yo quiero un perro que reúna las cualidades de ambos.

Ambos machos á una.—Están muy perros los tiempos para pedir tales perrerías.

**Sección marítima**

*Día 7*  
**ENIRADA DE VAPORES**  
 25 RATHLIU HEAD, inglés, de Cardiff, a Hamilton y compañía.  
 26 VALENCIA, inglés, de Bremen para Londres, a Fruit Agency.  
 27 AVOCET, inglés, de Lisboa para Liverpool, a Yeoward Brothers.  
 28 DOVER CASTLE, inglés, de Alcoa Bay, a Hamilton y compañía.  
*Día 8*  
 29 GERTRUD WERMAN, alemán, de Monrovia, a Hamilton y compañía.  
 30 CENTRO AMERICA, italiano, de Génova para Colón, a Elder.  
 31 CONGO, inglés, de San Sebastián para Tazacorte, a Elder.  
*Día 9*  
 32 ERNEST WOERMAN, alemán, de Hamburgo, a Hamilton.  
 33 AFRICA, español, de Las Palmas para Cádiz, a Brage, Marco y C.  
 34 LEON XIII, español, de Barcelona para Buenos Aires, a Viuda e hijos de Juan La-Roche.

**Meteorología**

*Observaciones hechas a las 9 de hoy*  
 Barómetro reducido a cero . . . 757.62  
 Termómetro a la sombra . . . 25.8  
 Tensión del vapor . . . 18.4  
 Humedad relativa . . . 74.9  
 Viento . . . S.  
 Fuerza del viento . . . 1  
 Cielo: parte cubierta, décimas . . . 9  
 Temperatura máxima de ayer . . . 27.6  
 Id. mínima de anoche . . . 19.9  
 Estado del mar . . . Llano  
 Lluvia en las últimas 24 horas milímetros . . . 7.2

**LAS MUJERES ABURRIDAS.**

Se dice que los hombres tienen que trabajar y las mujeres llorar; pero desgraciadamente en este mundo tan ocupado, a menudo sucede que las mujeres tienen que trabajar y llorar a la vez. Sus días de descanso son demasiado pocos y su trabajo es pesado y monótono, haciéndolas nerviosas e irascibles. La mujer triste y aburrida pierde su apetito y se adelgaza y debilita. De vez en cuando tiene ataques de palpitación y se ve obligada a guardar cama por uno ó dos días, y si entonces hay alguna epidemia como influenza ó paludismo, es casi seguro que sufrirá un ataque que a menudo prepara el camino para afecciones crónicas de la garganta, pulmones y demás órganos, siendo difícil ver como terminará. Déjese que la mujer cansada y recargada de trabajo descansa todo lo posible, y sobre todo póngase a su disposición, una botella de la **PREPARACION DE WAMPOLE** remedio seguro é infalible para todos los males que afectan a la mujer. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de comer, aumenta las propiedades nutritivas de los alimentos corrientes, facilitando su asimilación y ha hecho renacer la esperanza y el buen humor en miles de hogares entristecidos. Es digna de la más absoluta confianza y sus resultados son seguros en casos de Impureza de la Sangre, Clorosis, Agotamiento, Melancolía y Tisis. "El Sr. Dr. José M. Guíjosa, de Mexico, dice: He empleado su preparación en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó a notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco." De venta en las Boticas.

**EN ICOD**

se vende la casa de un solo piso denominada de la Cruz, en la calle de los Reyes. Tiene agua perenne, un sitio, estanque y se halla bien conservada. Informará en dicha Villa D. José Mirandá y Alfonso. 3.626-9

**M. Fernández**

**Cirujano Dentista**  
 participa al público que, durante los meses de Septiembre y Octubre trabajará tan solo hasta las once del día en su Gabinete de la calle del Norte número 1 y de 12 á 6 en la Laguna, Juan de Vera número 5.

**SE VENDE** una casa y huerta situada en la plaza del pueblo de Tegueste. Para informes, dirigirse a la viuda é hijos de Domingo Enrique, calle Empedrada, en la Laguna. 3.646-a

**SE ALQUILA** la parte alta de una casa, con huerta espaciosa. Informes, en la calle de Consolación número 10. 3.635-a

Imp. de Félix S. Molowny

**Yeoward Brothers**  
 LINE OF STEAMERS  
**PARA LIVERPOOL**  
 saldrá de este puerto el 14 de Octubre el magnífico vapor frutero **Ardeola** admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
 Billete sencillo £. 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.  
 Representación de Yeoward Brothers

**Felisa de Armas,**  
 Modista  
 Sabino Berthelot (antes Flores) número 18.  
**Se venden** piezas de tea y astillas. Darán razón en la Rambla de Pulido, 41.

**PAPEL** de hilo, blanco, rayado y cuadrulado, se vende en esta imprenta.

**DEBILIDAD NEURASTENIA**  
**CONSUMCION CLOROSIS**  
**CONVALESCENCIA**

**ANEMIA**

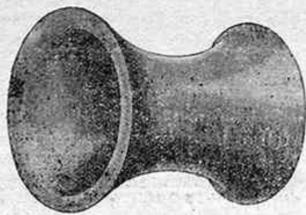
**Hemoglobina Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todos las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente el color, el apetito y el vigor. Reemplaza la carne cruda no es apto para los niños, a los débiles, a los enfermos y a los niños. **VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN. PARIS

**ANUNCIO**

A LOS COMERCIANTES  
 É INDUSTRIALES ESPAÑOLES  
 Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en la sociedad **La Unión Mercantil Española**, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

**La Maravilla del Mundo**



Aplicación científica para hombres debilitados. Desarrollo completo de la fuerza varonil. Venta exclusiva en esta Capital: **Alvaro Lecuona Pówer**, 41 Imeldo Serís y **Eduardo Ramos**, calle de San José. En Santa Cruz de la Palma, Farmacia de **B. Hernández Carmona**, O'Daly, 11. Grupo oriental del Archipiélago, **Vicente Lleó**, Las Palmas, Gran Canaria.

**MUSICA PARA PIANO**

**Cuerdas rusas superiores** para guitarra.

**Alvaro Lecuona Pówer, 41, Imeldo Serís, 41**

**Sastrería Elegante Militar**

Gran surtido en roses, teresianas y toda clase de efectos militares. Estambre y paños para guerreras, tela granté para pantalones, guantes de seda blancos y grises. Completo surtido en casimires novedad, franceses é ingleses. Se visten roses y teresianas.  
 22, Castillo, 22, principal  
 Precios sin competencia.  
 3.632-25 Se necesita un aprendiz.

**HEREDAMIENTO DE AGUAS**  
 de la Orotava

En Junta General celebrada por los Partícipes de este Heredamiento, se ha acordado anunciar: que se concede en renta la fuerza motriz de los saltos de agua que pertenecen al citado Heredamiento, y hasta el 20 de Diciembre próximo se admiten proposiciones, que deben dirigirse por escrito al Economo del referido Heredamiento.  
 Orotava, Agosto 20 de 1904.—El Economo, **El Conde del Valle de Salazar**. 3.618-30

**Alrededor del Mundo**  
 números 278 y 279

llegados por el último correo, se venden en esta imprenta á 20 cénts. ejemplar.



**GUITARRAS DE VALENCIA**

**CHARGEURS REUNIS**

**PARA BURDEOS Y HAVRE**  
 saldrá del 12 al 14 de Octubre el vapor **Ville de Maranhao** admitiendo carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase. Las notas de carga deben presentarse el día antes de la llegada del vapor no admitiéndose ninguna después de dicha fecha.  
 Agentes, **HARDISSON FRERES.**

**EXTRACTO HENNE**

para teñir la barba y el cabello  
 Lo mejor hasta hoy conocido. Es tal su bondad que no es posible distinguirse del color natural del cabello.  
 Lo hay en negro, rubio y castaño bastando emplearlo una sola vez al mes. La persona que no quedare satisfechísima de su resultado, se le devolverá su importe.  
**MELÉNDEZ**  
 19, Cruz Verde, 21  
 Sucursal en la Laguna, San Juan 1

**Casa Alexandre**

Las últimas creaciones, se acaban de recibir en artículos de **JOYERÍA, RELOJERÍA Y FANTASÍA**  
 Centros de mesa, tarjeteros, saleros y escribanías, en plata maciza, metal blanco y bronce. Gran surtido en **TARJETAS POSTALES** y papel modernista, para escribir.  
**Perfumería Lenthéric**

**Compañía Trasatlántica**  
 (antes de A. López y C.)  
 SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1904

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
León XIII . . . . .	9 Octubre 1904	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui . . . . .	15 al 16 Octubre 1904	Cádiz, Barcelona y Génova
Manuel Calvo . . . . .	17 Octubre 1904	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde . . . . .	28 Octubre 1904	Santa Cruz de la Palma.
Cataluña . . . . .	31 Octubre 1904	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. Villaverde . . . . .	1.º Noviembre 1904	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
 Agentes, **VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.**

**NAYLOR WILSON & Co.**

Stanley Street números 1, 12, 14, 16 y 20.—LIVERPOOL  
 Esta importante casa frutera muy acreditada en pocos años en la isla de Gran Canaria y deseosa de hacer lo mismo en el negocio de BANANAS, TOMATES y PAPAS de ésta de Tenerife, tiene el gusto de ofrecer sus servicios á los señores exportadores.  
 Está en condiciones de trabajar ventajosamente el mercado de Liverpool donde ocupa la mejor posición por su antigüedad é importancia en el negocio que desarrolla en toda clase de frutos.  
 Representante en Tenerife, **Francisco Martínez Ramos**, Castillo 63, Santa Cruz. 31-1

el primer golpe de vista, aunque vuestra barba haya crecido mucho. ¿Y tú, Amelia, te acuerdas de Gontrán?  
 Las mejillas de la jóven se pusieron encendidas.  
 Sin embargo respondió sin cortedad:  
 —Sí, mamá. No he visto al señor de Hallali más que una ó dos veces, pero sus facciones han quedado grabadas en mi memoria. Y sin embargo, era muy niña cuando le he visto... Yo tenía diez años y este caballero quince.  
 La voz de Amelia, una voz de oro, deliciosamente timbrada, acabó de fascinar á Gontrán.  
 —Me avergüenzo de confesar, señorita,—replicó—que vuestras infantiles facciones no hayan dejado en mis recuerdos más que trazas vagas y confusas... Pero el que hoy os vea, y el que os oiga una sola vez, no podrá olvidaros. En adelante creo que os reconocería aun en medio de las tinieblas solo por el sonido de vuestra voz.  
 Gontrán, abandonándose sin resistencia al sentimiento nuevo que le invadía, había hablado con verdadero entusiasmo.  
 Marcela lo notó y frunció las cejas.  
 La condesa replicó:  
 —Si nos hubiéramos hallado aquí, habríamos tenido el placer de veros en vuestra casa, porque contamos con ir mañana á visitar á vuestra señora madre, la duquesa de Hallali.  
 —Mi madre, prevenida por nuestro amigo Gastón Stern, espera vuestra visita y tendrá un placer en recibirnos. Desea abrazar á esta señorita de la que gastón nos había hecho un retrato que á la verdad es muy pálida al ver el modelo.  
 Las miradas de los dos jóvenes se cruzaron de nuevo y de nuevo Amelia se puso como la grana.

chas haber cerrado la boca al que me insultaba... ¿Debia esperar esto de tí?... ¡Ah!... ¿por qué te he amado?  
 Marcela se interrumpió sofocada por los sollozos.  
 Ocultó su rostro entre las manos y torrentes de lágrimas inundaron sus mejillas.  
 Gontrán se sentía trastornado.  
 Sus más firmes resoluciones se evaporaban cuando ella hablaba de amor, y sobre todo, cuando la veía llorar.  
 El imperio que sobre él ejercía aquella mujer á quien había amado con toda su alma, volvía á recobrar toda su fuerza.  
 Cediendo, pues, á aquella fuerza irresistible, se acercó á ella y, dulcemente y á pesar de su fingida resistencia, la separó las manos del rostro.

XXXII

—¡No, no—balbuceó Marcela á través de sus lágrimas.—¡Dejadme... ya no me amáis...  
 —¡Te amo y siempre te amaré!—respondió Gontrán en el arrebató de su pasión.—¡Mi amor es imperecedero y yo no siento haberte vengado!  
 —¿Dices la verdad?—preguntó lo jóven.  
 —Sí, la verdad más pura. Bien lo sabes.  
 —¿No cesarás jamás de amarme?  
 —¡Jamás!  
 En aquel momento un paso regular y lento resonó en el salón vecino.  
 El portier se levantó.  
 Apareció un criado.

# La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
 Capital social 5.000,000 de pesetas  
 DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Esta compañía Asegura en condiciones y a primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta a la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente a la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

## VINOS FINOS PARA MESA

TINTOS Y BLANCOS  
**MARTINEZ LACUESTA**  
**HARO-RIOJA**  
 Se sirven en barricas y en botellas. Precio bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS  
 el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos de 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
 Pedid Sándalo Pizá.—Devolución de limitaciones.

**HARINA**  
**MASTHEAD**  
**NESTLE**  
 Para NIÑOS y ANCIANOS.  
 Contiene la Leche pura de Suiza.  
 Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del  
**ESTÓMAGO**  
 se consigue siempre con el  
**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**  
 Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona  
 Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.  
 El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.  
 En estos conceptos las eminencias médicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.  
 Venta: Farmacia Giol, Paseo de Gracia 4, Barcelona y en todas las buenas farmacias

**Tomás Alós**  
 se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal en su casa calle de Consolación número 68, ó a domicilio. Precios módicos. Se copia música  
 Se realizan a precios módicos 2.500 varas de caños de cantería de 7 pulgadas de fondo por 6 de alto, propios para conducción de aguas; puestos en el embarcadero de Abona. Para informes, dirigirse a Matías G. Molowny, en Santa Cruz de Tenerife, calle de San Francisco número 32.

**Hombres débiles!**  
 Debilidad nerviosa y seminal  
**Cura positiva y permanente**  
 Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente Se garantiza el vigor sexual completo.)  
**El salvador**, aparato «vacío» desacomodado, rrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5'00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídanse nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la **Royal Remedies Co., Depto. 390 Boston, Mass., E. U. de A.**

**HAMILTON & C.**  
 SANTA CRUZ  
 Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Raglan Castle	22 Obe.	London
	Tintagel Castle	14 »	Cape Town
	Gaul Galeka	20 » 28 »	»
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Athenic	10 »	London
	Matatua Gothic	27 »	New Zealand
The Wite Star Line	Afric		London
New Zealand Shipping C.º Ld.	Waimate	13 »	New Zealand
	Turakina		»
George Thompson C.º	Marathon	10 »	London
	Sophocles Nineveh	10 » 31 »	Australia
J. T. Rennie Son & C.º	Inkosi	17 »	Natal
Woermann Linie	Helene Woerman	26 »	Hamburgo West Coast of Africa
	Ernst Woermann	10 »	»
	Otto Woermann Hans Woermann	19 » 23 »	»
Hamburg S. S. C.º	Calabria	16 »	Hamburgo
	Prinz Sigismund	23 »	»
	Santos	30 »	»
	Cap Ortegal Cap Roca	13 » 28 »	Brazil and River Plate
Kosmos S. S. C.º	Esne	14 »	West Coast of South America, to San Francisco
	Amasis	18 »	»

**EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS**

**Forwood Bros & C.**  
 LINE OF STEAMERS  
 Itinerario para Septbr.  
 Para la Madera y Londres  

Vapores	Días de salida de Tenerife
ZWEENA	16 de Septiembre
TELDE	23 »
MOROCCO	30 »

 Agente, HY. WOLFSON.

**Se alquilan**  
 los altos de la casa calle de S. Francisco núm. 22. En el establecimiento de Meléndez, darán razón.  
**Tomás H. Murguía**  
 SASTRE  
 Castillo, 4  
 NECESITA OPERARIAS

**HY. WOLFSON**  
 CASA DE BANCA Y CAMBIO  
 Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.  
 Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife. 3 501

**EL JABÓN DE BREA**  
 es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.  
**EL JABÓN DE BREA**  
 debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.  
**EL JABÓN DE BREA**  
 preserva y cura todas las enfermedades de la piel.  
**EL JABÓN DE BREA**  
 puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.  
**EL JABÓN DE BREA**  
 se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.  
 De venta, farmacia de Serra calle Castillo número 7.

**Descubrimiento importantísimo.** El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.  
 Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

**Se venden**  
 una casa calle del Castillo números 40 y 42, una id. calle de la Curva número 3, cuatro séptimas partes de la casa y solar en la calle del Pilar números 49 y 51. Informará en esta Capital el notario D. Rafael Calzadilla. 3.629—a

**Se alquila** la parte alta de la casa número 16 de la calle del Castillo. Darán razón, calle de la Marina número 1. 3.582—a

**Interesa leerse**  
 Pianos marca PIAZZA  
 SEVILLA  
 PAGADEROS POR MENSUALIDADES  
 DE PESETAS 25  
 Informarán calle de Pérez Galdós (antes San Lorenzo) núm. 10  
 Hay pianos en depósito para la venta

**Se vende** una magnífica estantería. Darán razón, calle de la Rosa número 18. 3.629—15  
**Se ofrece** una señorita argentina para arreglar sombreros. Se da clase de inglés, piano, guitarra y canto. En la misma casa se ofrece un maestro pintor de carruajes calle de Iriarte número 13. 3.629—15  
**Se alquila** una sobadora para pan. Darán razón: Rambla de Pulido n.º 41.

Llevaba una tarjeta en una bandeja de vermeil.  
 —¿Qué es eso?—preguntó Marcela.  
 —Una visita, señora condesa. Esas señoras esperan que la señora condesa las reciba.  
 Marcela miró la tarjeta que contenía grabado un nombre, y escritas debajo con lápiz estas palabras: «Y su hija.»  
 —¡Madama de Rieulles y Amelia!—exclamó la joven, animándosele el rostro.—¿Dónde están esas señoras?  
 —En su carruaje... á la puerta del hotel.  
 —Conducidlas inmediatamente al salón.  
 El lacayo salió.  
 Entónces la condesa se arrojó á los brazos de Gontrán.  
 —Abrazame—le dijo,—te esperaré esta noche en la calle de Verneuil.  
 —Iré.  
 —¿Conoces á la señora de Rieulles?  
 —Cuando ella habitaba en París, la he visto en visitas, lo mismo que á su hija, que era entonces muy niña... Es un recuerdo vago y lejano.  
 —Pues bien, renovarás ahora ese conocimiento... Voy á presentarte á esas señoras.  
 Y Marcela, levantando el portier, condujo á Gontrán al salón.  
 Un minuto después se anunciaba á la señora y señorita de Rieulles.  
 La condesa salió al encuentro de las que llegaban, tendiéndoles las manos, y abrazándolas con efusión.  
 —¡Ah! ¡señora!... ¡querida Amelia!... ¡Qué placer siento al veros!—exclamó.—¡Sed bienvenidas mil veces!  
 —¡Marcela! ¡mi buena Marcela!—respondió Amelia;—¡dame otro y otro abrazo!  
 Y la joven cubrió de besos las mejillas de la condesa de Mardor y prosiguió:

EL ÚLTIMO DUQUE DE HALLALÍ 207  
 —Me parece que nos hemos separado ayer, pues te encuentro lo mismo... Tu dulce rostro... tu encantadora sonrisa... ¡Ah! ¡en nada has cambiado!  
 —Pues tú, hija mía,—replicó Marcela,—has realizado una cosa que creía irrealizable... Eres más linda aún que á los quince años... ¡Cuántos pretendientes debes tener!  
 —Te aseguro que no tengo ni uno solo,—respondió Amelia.  
 Mientras las dos amigas se manifestaban así el placer de volver á verse, la señora de Rieulles miraba á Gontrán, á quien la belleza de Amelia fascinaba de una manera extraña.  
 Marcela siguió la dirección de las miradas de la condesa, que parecía sorprenderse de la presencia de un extraño.  
 —¡Ah! ¡querida señora, perdonadme!—exclamó—la dicha de abrazar á Amelia me ha hecho olvidar presentáros á uno de los mejores amigos del conde de Mardor... Un amigo á quien conocéis hace largo tiempo, pero cuyas facciones habéis olvidado: el señor Gontrán de Hallalí.  
 Amelia miró á Gontrán por primera vez.  
 Una singular emoción se apoderó de ella al aspecto de aquel rostro simpático, lleno de dulzura y de nobleza. Durante unos segundos fijó en él sus ojos.  
 Sus miradas se cruzaron.  
 Su corazón latió como latía ya el de Gontrán.  
 La señora de Rieulles tendió la mano al hijo del duque, que se inclinó respetuosamente.  
 —Mucho me complace en renovar nuestro conocimiento en casa de la señora de Mardor. No esperaba hallaros aquí, porque de otro modo os hubiera reconocido

**GENERAL TRASA ATLANTICA**  
 Para la Guayra, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón y Puerto Limón, el magnífico vapor  
**Calvados**  
 saldrá de este 16 puerto el de Octubre de 1904, admitiendo carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase. Las notas de embarque deben presentarse el día 6 antes de las 4 de la tarde, no admitiéndose ninguna después de dicha fecha y hora.  
 Agentes, HARDISSON FRERES.  
**Listas para jornales**  
 se venden en esta imprenta  
**SE VENDE** el almacén de comestibles de C. Caulfield, calle del Norte número 2, por tener su dueño que atender otros negocios. 3.641—a  
**Cebollas de Alojera (Gomera)**  
 se realizan por pequeñas y grandes partidas á precios muy económicos. Existencia en plaza, 200 quintales. Informes, Marina núm. 31.  
**Pinillos Izquierdo y C.ª**  
 Para Puerto Rico y Habana el magnífico vapor español  
**Martín Saenz**  
 deberá llegar á este puerto el día 10 de Octubre de 1904.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, Brage, Marco y C.ª